REGLAMENTO

XL Carrera Popular Navideña Aguilar de Campoo

Artículo 1

Información general. *El próximo día 23 de diciembre de 2017 se va a celebrar la "XL carrera popular navideña" en Aguilar de Campoo.* ***El inicio*** *de la prueba será a las* ***17:00 horas****. El recorrido de 4 km transcurre por las calles de la hermosa Villa Aguilarense, teniendo la salida y meta en la plaza de España de la localidad. Previamente (16:30) se celebrará en la plaza una minicarrera para menores de 13 años. Se habilitará un aparcamiento gratuito a escasos metros de la plaza en el patio del colegio San Gregorio (paseo del Soto)*

Para menores de 13 años se harán las siguientes pruebas::

- ***Categoría A****- De 0 a 5 años* ***(No competitiva)***
- ***Categoría B****- De 6 a 7 años.*
- ***Categoría C****- De 8 a 10 años*
- ***Categoría D****- De 11 a 12 años*

Premios a los tres primeros/as de cada categoría menos para la categoría A que es no compretitiva

Artículo 2

La prueba está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo en colaboración del club Running Aguilar.

Artículo 3

Podrán tomar parte de esta prueba todas aquellas personas que hayan realizado la inscripción precisa y se comprometan a aceptar en su totalidad el presente Reglamento.

Artículo 4

Recorrido, distancia y categorías*:*

*Se establece un único recorrido de 4.000 metros para mayores de 13 años (edades cumplidas el día de la prueba)****.*** *Este recorrido puede sufrir modificaciones por causas ajenas a la organización.*

Se establecen siguientes categorías: Absoluta masculina y femenina, por equipos masculina y femenina (mínimo 4 corredores por equipos)

Artículo 5

Inscripciones y recogida de dorsales*:*

Las inscripciones son gratuitas para todas las categorías.

El plazo de inscripción finaliza el 21 de diciembre a las 15:00 horas.
Las inscripciones fuera de plazo de realizaran el día 23 de 15:00 a 16:30 en la recogida de dorsal, pero sin chip y sin derecho a premios ni cómputo en la clasificación general. (hasta agotar dorsales)

INSCRIPCIONES:

- *Internet:* www.runvasport.es rellenando la ficha de datos.
- ***Teléfono de información*: 645310608**

*La **recogida de dorsales** será el día de la prueba desde **15:00 horas hasta las 16:30 h.** en La Plaza de España de la localidad de Aguilar*

Artículo 6

CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Habrá clasificación tanto individual (masculina y femenina) como por equipos (masculinos y femeninos). En la clasificación por equipos se computarán los puestos de los cuatro primeros corredores del equipo llegados a meta. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el puesto del quinto clasificado del equipo. En caso de que los equipos empatados no tengan un quinto componente se compartirá premio y puesto en el pódium. Para facilitar la rapidez en la confección de las clasificaciones se tendrá en cuenta el club que cada corredor rellene en su inscripción y se premiara a todo el club en el pódium.

Los equipos serán como mínimo de 4 componentes, no teniendo que estar legalmente constituidos, pudiendo ser equipos de aficionados o de empresas.

- 1er clasificado individual (masculino y femenino) Cesta Navidad + Placa trofeo + *Premio
- 2º clasificado individual (masculino y femenino) Cesta Navidad + Placa trofeo
- 3º clasificado individual (masculino y femenino) Cesta Navidad + Placa trofeo

***Premio: 1 noche habitación doble con desayuno incluido en Hotel Rural Cildá (Olleros de Pisuerga), en el entorno del espacio natural de "Las Tuerces"**

- 1er clasificado equipos (masculino y femenino) Cesta Navidad + Lote galletas
- 2º clasificado equipos (masculino y femenino) Cesta Navidad + Lote galletas
- 3º clasificado equipos (masculino y femenino) Cesta Navidad + Lote galletas

Premio al primer y primera Local (Acumulativo con la general)

Al terminar la prueba se hará entrega de una braga conmemorativa a todos los inscritos (hasta agotar 600 unidades), agua y fruta. Se va a poner a disposición del que lo desee un servicio de duchas en la Ciudad Deportiva Alberto Fernández (y un servicio de agua fría para quien quiera meter las piernas en las frías aguas del pantano). Al finalizar la prueba un gran maestro chocolatero de la villa elaborará un rico chocolate para todos los asistentes, acompañado de unas tradicionales galletas.

Artículo 7

*Todos los participantes llevarán de forma visible el dorsal durante todo el recorrido, que deberá colocarse en el pecho en toda su extensión durante todo el recorrido y en la llegada**.** El incumplimiento de este artículo supone la descalificación inmediata de la prueba.*

El dorsal es personal e intransferible, sólo se entregará al corredor inscrito, la Organización se reserva el derecho de solicitar el DNI o documento acreditativo de identidad.
Revisen los datos de sus inscripciones, ya que son los que se tomarán para realizar las Clasificaciones. No se admitirán reclamaciones una vez transcurridos 30 min. después de publicada la clasificación

Artículo 8

Será motivo de descalificación cualquier participante que:

- *No realice el recorrido completo.*
- *Altere u oculte el dorsal.*
- *Lleve el dorsal adjudicado a otro corredor.*
- *Que manifieste comportamiento antideportivo.*

Artículo 9

Seguros. Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Dicho seguro afecta a la duración de la prueba, excluyendo desplazamientos y enfermedades ajenas a la participación en la carrera. Asimismo quedan excluidas todas las actividades realizadas de forma imprudente, negligente o contrarias al cumplimiento de las leyes. La participación en la carrera supone la aceptación de todas aquellas indicaciones dadas por la organización, la cual se reserva el derecho de modificar algún aspecto de la misma. La organización podrá usar los datos de los participantes exclusivamente para fines deportivos.

Artículo 10

La participación en esta prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

La organización queda facultada para fallar los casos, que por dudosa interpretación, no estén contemplados en este Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo Federación de Atletismo de Castilla y León.
Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección:
Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la **XL Carrera Popular Navideña Aguilar de Campoo** *. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.*
Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."
La organización se reserva el derecha a realizar cuantas modificaciones estime necesarias.